



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 003-2023-IMP-BCBG-0002-2023

Página 1 de 2

ACTA DE CONVALIDACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PROVEEDOR PARA ADQUISICIÓN EN EL EXTRANJERO No. IMP-BCBG-0002-2023 PARA LA “ADQUISICIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE REPUESTO PARA EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA AIRBOX, MODELO AERIS CONFORT TIPO 2 Y MÁSCARA MODELO OPTI PRO PERTENECIENTES AL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”.- En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de mayo del año dos mil veintitrés, siendo las 08:30 cumpliendo con lo que dispone el literal D del numeral 2.4 DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN del pliego del proceso; la Comisión Técnica integrada por: **Tnlgo. Andrés Haz Sarmiento**, Presidente de la Comisión técnica; **Ing. Elda Lisset Torres Andrade**, Titular del Área Requirente; **Ing. Miguel Avegno Salazar**, Profesional Afín; el **Ing. Milton Merino Gómez** en calidad de Secretario, proceden a analizar a profundidad las ofertas recibidas a fin de determinar si existen errores de forma, respecto de los cuales se notificará al oferente el requerimiento de convalidación correspondiente, mediante el correo electrónico que presenten en sus ofertas.

De la revisión al cumplimiento de los requisitos mínimos, así como las condiciones solicitadas en cada parámetro definido en la Sección IV (Anexo 2) del pliego se concluye lo siguiente:

- a) La oferta presentada por **AIRBOX COLOMBIA SAS**, **PRESENTA ERRORES DE NATURALEZA CONVALIDABLE**, de conformidad con lo expuesto en el numeral 3 del literal D del numeral 2.4 del Procedimiento de Contratación del pliego.

Por lo antes expuesto se resuelve:

Presentar a través del correo electrónico: compras@bomberosguayaquil.gob.ec y/o milton_merino@bomberosguayaquil.gob.ec la siguiente convalidación:

OFERTA No. 1 AIRBOX COLOMBIA SAS.

En relación a los aspectos técnicos se determina lo siguiente:

Respecto al Formulario Único de la Oferta; sírvase ampliar la información presentada en el numeral 7 (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS POR EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL/ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS) acorde a la Sección III Anexo 1 del pliego.

Una vez definidos los errores a convalidar, se dispone:

1. Notificar mediante oficio al OFERENTE No. 1 AIRBOX COLOMBIA SAS, para que proceda a convalidar los errores de forma hasta las 10:00 A.M. del 04 de mayo del 2023, en aplicación del numeral 3 literal D del numeral 2.4 del Procedimiento de Contratación del pliego.

Siendo las 09:30, se da por finalizada la etapa de convalidación de errores de la oferta presentada dentro del proceso No. IMP-BCBG-0002-2023 para la “ADQUISICIÓN DE PARTES Y PIEZAS DE REPUESTO PARA EQUIPOS DE RESPIRACIÓN AUTÓNOMA AIRBOX, MODELO AERIS CONFORT TIPO 2 Y MÁSCARA MODELO OPTI PRO PERTENECIENTES AL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL”, concediéndose el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la misma que para constancia se suscribe.

Tnlgo. Andrés Haz Sarmiento
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Ing. Elda Lisset Torres Andrade
TITULAR DEL ÁREA REQUIRENTE



BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS DE GUAYAQUIL

FUNDADO EN 1835

DECLARADO BENEMÉRITO POR EL H. CONGRESO DE 1930

Acta No. 003-2023-IMP-BCBG-0002-2023

Página 2 de 2

Ing. Miguel Avegno Salazar
PROFESIONAL AFÍN

Lo certifico,

Ing. Milton Merino Gómez
SECRETARIO